

CERTIFICADO DE
SUPERVISION E INTERVENTORIA
PARA LA GESTION DE CUENTAS

Objeto: 12161-PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE SOCIOFAMILIAR Y EL ENFOQUE RESTAURATIVO PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE OFENSORES/AS, VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS, ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE.

Tipo	PRESTACION SERV. PROFESIONALES				Cédula o Nit:	CC 1073717580		
Contratista	Jessika Alejandra Buitrago Cepeda							
Fecha Suscripción	23-01-2026		Fecha Acta Inicio	29-01-2026		Fecha Terminación	13-01-2027	
Valor Contrato	\$71,067,700.00		Plazo Ejecución	11 Meses QUINCE (15) días				
Período certificado:			Entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de Febrero de 2026					

Registros Presupuestales y Valores a Afectar

Año	UE	RP No	CDP No	Rubro	Fte-Det Fte	Concepto de Gasto	Valor Bruto	Iva	Valor antes de Iva
2026	01	537	377	3-3-01-17-4103-20240306-07-052-O23011741032024030607-Ampliación de las capacidades del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en Bogotá D.C.-052_Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	1-100-F001-74103052	02320-20200-991290-Servicios de la administración pública relacionados con otros asuntos de orden público y seguridad	\$6,179,800		\$6,179,800
TOTAL CERTIFICADO							\$6,179,800	\$	\$6,179,800

Valor en letras: Seis Millones Ciento Setenta Y Nueve Mil Ochocientos Pesos M/Cte. (\$6,179,800.00)

Resumen Financiero

Pagos Anteriores:	\$411,987.00	Presente Certificación:	\$6,179,800.00	Saldo Contrato:	\$70,655,713.00
-------------------	--------------	-------------------------	----------------	-----------------	-----------------

Información Aportes a Seguridad Social

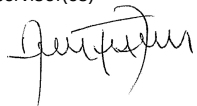
PLANILLA MES:

Ene

Tipo Aporte	Valor Deducible
ARL	\$12,903.00
PENSION	\$395,507.00
SALUD	\$308,990.00
TOTAL	\$717,400.00

Declaración: Con su firma el supervisor y/o interventor del contrato, convenio, orden, (según lo que corresponda), certifica bajo su entera responsabilidad, que el contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto, con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones, aprobando los documentos físicos y/o magnéticos recibidos (facturas, informes, formatos, copias planillas de aportes al sistema general de seguridad social y demás soportes), los cuales se ajustan a las condiciones y requisitos establecidos en la cláusula forma de pago, los requisitos de ley e Instructivo de Pagos (I-GF-1) de la Dirección Financiera, autorizando el pago de acuerdo con los soportes anexos y los remitidos al expediente contractual correspondiente.

OBSERVACIONES: .

Nombre del Supervisor y/o Interventor :	Firma(s) del (los) Supervisor(es)
Torres Aranguren Ivan Arturo	
Cargo: Director De Responsabilidad Penal Adolescente	

Elaborado por: Angelica Maria Romero Zarta Angelica.Romero@Scj.Gov.Co

DEVOLUCION POR LA DIRECCION FINANCIERA

Causal	Fecha	No. Radicado de salida	Devuelto por: